



San Jacinto, 01 de febrero del 2021

RESOLUCION

N° 27/21

ACTA N° 02/21

VISTO:Asunto tratado en Sesiones del Concejo, donde se trata la rendicion de Fondo Permanente, periodo 01-01-21 al 31-01-21, OD 76, donde tiene observaciones por parte de Delegados, por no rendirse en plazo.

CONSIDERANDO:El Concejo toma conocimiento de la OD 76 correspondiente al Fondo Permanente, periodo Enero 2021 y las observaciones que ella presenta y avala descargar dicha OD teniendo en cuenta la observaciones para corregirlas en futuras rendiciones de Fondo Permanente.

El Concejo Resuelve

1) Aprobar y autorizar al Contable del Municipio a descargar la OD 76.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Nicolás Cabrera
Concejal

Javier García
Concejal

Cristian Ferraro
ALCALDE

Adriana González
Concejal

Yanina Curbelo
Concejal